

Departamento de Tesorería y Recaudación Preguntas Frecuentes

93 HIGHLAND AVENUE, SOMERVILLE, MA 02143

TELEFONO (617) 625-6600 x-3500 FAX (617) 666-9682 TTY (617) 666-0001

Pague facturas en línea en: www.somervillema.gov

¿Cuándo vencen los impuestos? La ciudad de Somerville tiene un sistema de impuestos trimestrales y los impuestos deben pagarse 4 veces al año. Las fechas de vencimiento de impuestos son agosto, noviembre, febrero y el 1 de mayo. Si el primero cae en fin de semana o feriado, los impuestos se pagan el siguiente día hábil.

¿Cuál es el período cubierto en el año fiscal? Año fiscal 2022 (FY22): 1 de julio de 2021 y finaliza el 30 de junio de 2022.

¿Cuáles son los periodos mensuales que cubre la factura del impuesto?

Las facturas que vencen el 1 de agosto (trimestre 1) cubren desde el 1 de julio al 30 de septiembre. (Facturas Preliminares de Impuestos)

Las facturas que vencen el 1 de noviembre (trimestre 2) cubren del 1 de octubre al 31 de diciembre. (Facturas Preliminares de Impuestos)

Las facturas que vencen el 1 de febrero (trimestre 3) cubren del 1 de enero al 31 de marzo. (Facturas de Impuesto sobre Bienes Inmuebles)

Las facturas que vencen el 1 de mayo (trimestre 4) cubren del 1 de abril al 30 de junio. (Facturas de Impuesto sobre Bienes Inmuebles)

¿Qué es el impuesto preliminar? Las facturas de impuestos preliminares son facturas estimadas. La estimación se basa en la factura fiscal neta real del año fiscal anterior. El impuesto preliminar se paga en dos cuotas (agosto y noviembre). Fórmula: Real para el año fiscal anterior x 2,5 % = X. (Real + X) dividido por 4.

¿Qué es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles? El impuesto sobre bienes inmuebles es el impuesto real para el año fiscal. En diciembre, el Departamento de Tasación liquida el impuesto del año y se restan del impuesto las cantidades pagadas en las Facturas Preliminares. El impuesto RE se paga en dos cuotas (febrero y mayo).

¿Aceptan estampillas timbradas para el recibo de la fecha de pago? No. Las facturas se consideran pagadas cuando las recibe el Tesorero. Las fechas de las estampillas timbradas en los sobres no se aceptan como la fecha de pago. Todos los pagos deben ser recibidos por la oficina del Tesoro antes de la fecha de vencimiento. Los pagos atrasados incurrirán en intereses/sanciones.

¿Cuáles son las tasas de interés para las facturas vencidas? Los saldos pendientes de Bienes Raíces, Bienes Muebles y Agua están sujetos a un interés del 14% de acuerdo con el Capítulo 59 de la Ley General de Massachusetts, secciones 57 y 57C. La tasa de interés del título fiscal es del 16 % según el Capítulo 60 de la Ley General de Massachusetts, sección 62. La tasa de interés especial es del 12 % según la MGL 60A, sección 2.

¿Cómo cambio o actualizo mi dirección de facturación? El Departamento de Tasación mantiene la base de datos de direcciones postales de facturas de impuestos. El Departamento de Agua mantiene la base de datos de direcciones postales de facturas de agua. Comuníquese con cada departamento respectivo para conocer sus requisitos. El departamento de tesorería no mantiene bases de datos de direcciones postales. No envíe cambios de dirección con su pago.

¿Puedo pagar mis facturas en línea y/o por teléfono? Puede pagar en línea en el sitio web de la ciudad:

<http://www.somervillema.gov/>

Cheques devueltos: Si el pago es devuelto por fondos insuficientes, se aplicará a la cuenta un cargo de \$25.00, si dicho pago supera los \$2,500.00, se aplicará un cargo del 1% a la cuenta según la Ley General de Massachusetts, Capítulo 60, sección 57A.

¿Qué sucede si no recibí una factura de impuestos? El hecho de no recibir su factura de impuestos sobre la propiedad no lo exime del pago de impuestos o de los intereses y cargos que se acumulan en el saldo pendiente. Se genera una factura de impuestos y se envía por correo para cada paquete en la ciudad. Es responsabilidad del dueño de la propiedad pagar impuestos independientemente de la recepción de una factura. Comuníquese con el Departamento del Tesoro para que le envíen por correo un duplicado de la factura. Por ministerio de la ley, el nombre del titular del registro al 1 de enero del año fiscal anterior debe estar en la factura de impuestos. Los nuevos propietarios pueden agregar su nombre a la factura (se muestra como "c/o" en la factura) comunicándose con el Departamento de Evaluación Assessing@somervillema.gov

Mi compañía hipotecaria paga mis impuestos, ¿por qué me envió una factura? Se genera una factura de impuestos por cada parcela en la Ciudad. Tenga en cuenta que las compañías hipotecarias generalmente toman los fondos del pago de impuestos de su cuenta de depósito en garantía un mes antes de la fecha de vencimiento de impuestos para pagar sus impuestos a tiempo. Mire los extractos de su hipoteca un mes antes de la fecha de vencimiento del impuesto y compárelos con la cantidad que le ha facturado la ciudad. Las compañías hipotecarias y las empresas de servicios de impuestos reciben un archivo electrónico de la Ciudad, eligen las cuentas que desean pagar y devuelven el archivo marcado a la ciudad con su remesa. La ciudad publica el archivo, actualizando las cuentas de impuestos inmobiliarios como pagados.

Vendí mi propiedad y todavía no he recibido una factura de impuestos inmobiliarios. ¿Qué tengo que hacer?

Por ministerio de la ley, el nombre del titular del registro a partir del 1 de enero aparecerá en la factura fiscal del próximo ejercicio fiscal (4 facturas por ejercicio fiscal). Si vendió su propiedad en una fecha cercana a la fecha de vencimiento de impuestos, verifique que su compañía hipotecaria no haya realizado un pago de impuestos en su nombre además del abogado de cierre que manejó la venta. El nuevo propietario debe comunicarse con el Departamento de Tasación para que su nombre y dirección sean “agregados” a la factura de impuestos en el campo “c/o” de la dirección por el resto del año fiscal. Puede devolver la factura a la Ciudad, reenviarla al nuevo propietario o descartar la factura. El Departamento del Tesoro/Oficina del Recaudador de Impuestos no mantiene la base de datos de direcciones de facturas de impuestos ya que esta es una función del Departamento de Tasación.